

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**9456** *ORDEN de 10 de mayo de 1985 por la que se nombra Auxiliares de la Administración de Justicia a los aspirantes al Cuerpo que se citan, destinándoles a los Juzgados que se mencionan, como consecuencia de las exclusiones llevadas a cabo en las oposiciones convocadas con fecha 13 de abril de 1983.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 73.4 del Reglamento Orgánico del Cuerpo, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Auxiliares de la Administración de Justicia, con derecho al percibo de sueldo y demás emolumentos en la forma y cuantía que para los de su clase señalan las disposiciones en vigor, a los aspirantes que a continuación se relacionan para las plazas que se indican, comprendidos en la propuesta aprobada por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 21 de diciembre de 1984, los cuales, previas las formalidades legales, pasarán a prestar los servicios propios de su cargo a los órganos judiciales que se expresan, debiendo posesionarse de sus destinos dentro del plazo reglamentario.

Don Emilio Fernández Lagar. Plaza que se le nombra: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Oviedo.

Doña Pilar Chueca Vicente. Plaza que se le nombra: Juzgado de Instrucción número 5 de Zaragoza.

Doña Margarita Vilademunt Farré. Plaza que se le nombra: Juzgado de Distrito número 1 de Granollers.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1985.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**9457** *REAL DECRETO /1985, de 17 de mayo, por el que se dispone pase al Grupo «B» el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Antonio Galbe Pueyo.*

A propuesta del Ministro de Defensa y por aplicación del artículo 17 de la Ley 18/1975, de 2 de mayo, modificado por la disposición final primera de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y artículo segundo del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio,

Vengo en disponer que el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Antonio Galbe Pueyo, pase al Grupo «B» el día 24 de mayo de 1985, una vez cumplida la edad reglamentaria, quedando en situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 17 de mayo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**9458** *RESOLUCION de 22 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesora del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias a doña María del Rosario Pujol Fece, área 44, «Didáctica y Organización Escolar».*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de 5 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril actual), se nombraron Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias del área 44,

«Didáctica y Organización Escolar», a aquellos candidatos que presentaron la documentación exigida para ser nombrados, según se disponía en la Orden de convocatoria de las pruebas de idoneidad de 7 de febrero de 1984.

Posteriormente se ha recibido la documentación relativa a doña María del Rosario Pujol Fece, quien ha demostrado fehacientemente haber presentado dicha documentación en un Organismo oficial, dentro del plazo, en consecuencia.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto nombrar Profesora del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias a doña María del Rosario Pujol Fece, con número de Registro de Personal A51EC2693.

La Profesora nombrada por la presente Resolución obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, si la Profesora titular nombrada no obtiene destino mediante lo dispuesto en el párrafo anterior quedará en expectativa de destino y podrá participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 22 de abril de 1985.-La Secretaria de Estado.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**9459** *RESOLUCION de 7 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los aspirantes que han superado las pruebas de idoneidad, área 189, «Teoría e Historia de la Educación».*

Ilmo Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento -189- «Teoría e Historia de la Educación», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4 de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), y presentada la documentación a aportar por los interesados.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18, 3, de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los señores que a continuación se relacionan:

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Doña Isabel Azcárate Ristori	A51EC002694
Don José Luis Bernabeu Rico	A51EC002695
Doña Isabel Capell Bore	A51EC002696
Doña María del Carmen Fernández Bennassar	A51EC002697
Don Alfonso Fernández Herrería	A51EC002698
Don Sindo Froufe Quintás	A51EC002699
Doña María del Carmen Gómez Adrados	A51EC002700
Don Rafael Guerrero Melgar	A51EC002701
Don Eulogio Irazo Fernández	A51EC002702
Don Vicente Jasso Garau	A51EC002703
Doña María de los Dolores Martínez Artero	A51EC002704
Doña Ana Molina Rubio	A51EC002705
Doña María del Valle Moreno Medina	A51EC002706
Don Bartomeu Mulet Trobat	A51EC002707
Don Nicomedes Jesús Negrín Fajardo	A51EC002708
Doña María Elena Nicolás Fuego	A51EC002709
Doña Felicidad Sánchez Pascua	A51EC002710
Don Serafín Tabernero del Río	A51EC002711
Doña María del Consuelo de la Torre y Tomás	A51EC002712
Don Fernando Vicente Jara	A51EC002713

Segundo.-Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20, 1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20. 2. de la citada orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que digo a V. I.  
Madrid, 7 de mayo de 1985.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**9460** *CORRECCION de errores de la Orden de 25 de abril de 1985 por la que se nombran Subdirectores generales del Departamento.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 9 de mayo de 1985, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 13180, primera columna, donde dice: «Don José Antonio Parreño González, del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social...», debe decir: «Don José Antonio Parreño González, del Cuerpo de Inspectores de Finanzas del Estado...».

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**9461** *ORDEN de 20 de mayo de 1985 por la que se dispone el nombramiento como Subdirector general de Estudios de don Rafael García Alcolea.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14. 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio, a propuesta del Centro directivo correspondiente, ha dispuesto el nombramiento como Subdirector general de Estudios, dependiente de la Secretaría General Técnica del Departamento, de don Rafael García Alcolea, número de Registro de Personal T40OP1A7.

Lo que comunico a V. I.  
Madrid, 20 de mayo de 1985.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**9462** *RESOLUCION de 1 de abril de 1985, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se nombra funcionario de carrera a don Francisco José González Ramírez, procedente de Cartero rural.*

Por Orden de 26 de febrero del presente año el Enlace Rural tipo B, en motocicleta, de Teide-Valsequillo (Las Palmas), quedó convertido en Enlace Rural tipo A, en motocicleta.

Teniendo en cuenta la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre; el Real Decreto 772/1980, de 29 de febrero, y lo prevenido en el artículo 17 del vigente Convenio

colectivo para el personal laboral dependiente de la Dirección General de Correos y Telecomunicación aprobado por Resolución de 5 de noviembre de 1984, en uso de las facultades que me están conferidas he dispuesto el nombramiento del titular del citado servicio, don Francisco José González Ramírez, como funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación-Escala de Clasificación y Reparto, con el haber anual de quinientas noventa y una mil ciento ochenta y ocho pesetas, y dos mensualidades extraordinarias más, debiendo figurar en la relación de funcionarios del citado Cuerpo y Escala con el número de Registro de Personal A13TC36403, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 1 de abril de 1985.—El Director general, Ramón Soler Amaro.

## MINISTERIO DE CULTURA

**9463** *ORDEN de 3 de mayo de 1985 por la que se nombra Subdirectores generales del Ministerio de Cultura.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 565/1985, de 24 de abril, por el que se establece la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura y de sus Organismos autónomos.

Vengo en disponer lo que sigue:

Don Angel Díaz González, del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que venía desempeñando la Subdirección General de Inmuebles y Obras de la extinguida Dirección General de Servicios, pasa a desempeñar, por cambio de denominación, la Subdirección General de Inversiones y Obras, dependiente de la Subsecretaría del Departamento.

Don Víctor Izquierdo Loyola, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, que venía desempeñando la Subdirección General de Estadística e Informática de la Secretaría General Técnica, pasa a desempeñar, por cambio de denominación, la Subdirección General de Informática y Organización, dependiente de dicho Centro directivo.

Don Carmelo Romero Andrés, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, que venía desempeñando el cargo de Subdirector general de Promoción y Régimen Económico de la Cinematografía, pasa a desempeñar, por cambio de denominación, la Subdirección General del Departamento de Promoción del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

Don Domingo Rueda Fernández, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, que venía desempeñando el cargo de Subdirector general de Empresas Cinematográficas, pasa a desempeñar, por cambio de denominación, la Subdirección General del Departamento de Protección del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

Don José Araújo Sánchez, del Cuerpo de Oficiales Instructores de la Juventud, a extinguir, que venía desempeñando el cargo de Subdirector general de la Juventud, pasa a desempeñar, por cambio de denominación, la Secretaría General del Instituto de la Juventud.

Don Fernando Lorente Medina, del Cuerpo de Oficiales Instructores de la Juventud, a extinguir, que venía desempeñando el cargo de Subdirector general del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, pasa a desempeñar, por cambio de denominación, la Subdirección General de Cooperación del Instituto de la Juventud.

Don Francisco Cánovas Sánchez, del Cuerpo de Oficiales Instructores de la Juventud, a extinguir, que venía desempeñando la Subdirección General de Estudios e Investigaciones de la extinguida Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural, pasa a desempeñar, por cambio de denominación, la Subdirección General de Información y Documentación del Instituto de la Juventud.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de mayo de 1985.—P. D., el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedros.

Ilmo. Sr. Subsecretario.